

Año 4 pesetas
 Semestre 2
 Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
 Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 10 de Enero de 1914

Número 322

Nuestra actitud

Con muchísimo gusto vamos a contestar el requerimiento que nos hace nuestro querido colega *La Palanca* y creemos que la contestación, si no le satisface por completo, no podrá tildarla de poco clara.

LA UNIÓN como su nombre lo indica, vió la luz pública con objeto de unir a todos los elementos del partido conservador, que andaban un poco desorientados ante la política seguida siempre en esta provincia. Para llegar al fin que se proponía, utilizó cuantos medios estaban a su alcance, prescindiendo en muchas ocasiones de sus ideas propias y convencimientos, en aras de la armonía de los conservadores.

Ahora nos encontramos en una situación excepcional, y ante ella acomodamos nuestra conducta a la de las mayores autoridades del partido, en espera de que ellas, con sus actos, nos obliguen a inclinarnos a uno u otro lado.

D. Antonio Maura jefe indiscutible del partido conservador, en público y en privado, a cuantos han querido oírle, ha dicho más de una vez, que su actitud es de apartamiento, momentáneo tal vez, de la actuación política.

D. Eduardo Dato, jefe del gobierno, ha manifestado también en más de una ocasión, que el jefe del partido es el Sr. Maura, y que solo permanecerá en el puesto a que le han llevado las circunstancias, hasta que este quiera dejar su alejamiento.

En estas condiciones ¿que vamos a hacer nosotros? Pues nada más que lo que hacemos; observar, estar atentos a las declaraciones de unos y otros, y cuando veamos que las actitudes se definan bien, ya por las declaraciones de los jefes del partido y del gobierno, ya por los actos de uno y otro, será llegado el momento de inclinarnos al Sr. Maura o al Sr. Dato, a aquel que confirme las tradiciones del gran partido conservador, del que acaudilló el gran estadista gloria de Europa, don Antonio Cánovas del Castillo, cuyas enseñanzas no olvidaremos nunca.

De la Diputación

Todos los días estamos oyendo a los pobres labriegos que les es imposible sobrellevar tanto tributo y todos tan recargados.

A esta constante queja suelen agregar que no se explican en que se invierte ese dinero, cuando ellos no ven la más mínima mejora en puentes, caminos y otras obras útiles; pero esta observación la hacen sin duda porque ignoran la distribución del presupuesto, de otro modo no nos explicamos tanta candidez.

Lean lo que se pensaba hacer en la Diputación este año y se convencerán cuan fácil es invertir aunque fueran los tesoros de Creso; y se hubiese llevado a la práctica si una R. O. fecha 31 de Diciembre no lo hubiese impedido.

A D. Baltasar Zabía, 750 pesetas; al ingeniero, 1.000; al arquitecto, 1.250; al ayudante del anterior, 750; al oficial primero, 250; al auxiliar segundo, 250; al depositario, 250; para la jubilación de Taibó, 365; para la jubilación del Sr. Andredas, 365; para la viudedad de doña Rogelia Calleja, 720; para cada uno de los practicantes del Hospital, 250; para el secretario contador, 250; para el capellán, 250.

El ascenso del ingeniero y arquitecto se nos dice que era justo, pero lo de los demás ¿lo era?

Creemos que para muestra basta un botón; pero como ven los lectores les hemos proporcionado una botanadura.

Ahora bien: ¿cuántas amarguras, cuantas privaciones, cuantas miserias no suponen al contribuyente, tenerse que desprender de cantidades tan exorbitantes?

¿Que se espera de una política que agota las fuerzas contributivas de una nación?

Lo que está ocurriendo, que emigren los pobres labriegos y la patria vaya consumiéndose lentamente.

Y todavía se vota y se apoya a unas gentes que aniquilan la Nación y que llevan la Patria al precipicio.

¿Cuándo despertarán!

Lo que han traído los Reyes

Los magos Melchor, Gaspar y Baltasar han tenido este año la atención de remitirnos una extensa lista de los obsequios que han dejado a las personas más significadas de esta localidad, la que con mucho gusto insertamos a continuación:

A D. Antonio Villamil un *auto 90 H P* para que pueda hacer con más rapidez sus viajes a la Corte.

A D. Miguel Fiuiteros un proyecto de obras más detallado y que convenza más a este vecindario, que el que ha dado a conocer últimamente.

A D. Juan Zabía mejores intenciones hacia este semanario.

A D. Fernando Güici un partido conservador provincial, a su imagen y semejanza.

A D. Valentín Ayuso el libro *Verdades Eternas* del P. Rosignoli.

A D. Jose Perea, un *Ton*, hermoso ejemplar premiado en la última Exposición canina de Madrid.

A D. Angel Campos, un proyecto de Casino, cuya construcción solo costará 10.000 pesetas y fuera uno de los mejores de España.

A D. Tomás Bravo y Lecea, le han traído una carta del marqués de Valdeiglesias en la que le ratifica su confianza en el cargo hasta el año 2000.

A D. José Díaz una canastilla de cristianar.

A D. Francisco P. Barrera entre otras cosas, una *palanca* capaz de remover todo el *escombro* que hay en el Ayuntamiento.

A D. Antonio Gómez Plasent, otra secretaría y con esta van tres.

A D. Joaquín García-Plaza, una gran bailarina mecánica hecha en una de las mejores fábricas de París; para que le distraiga los días que no son de fiesta.

A D. José Saenz Verdura, un tratado de *Derecho* por si se le han extrañado los de la carrera.

A D. Emilio Casado un catalejo con el que podrá ver todas las *estrellas*.

A D. Salvador Prado una vara de Alcalde.

A D. Rafael Pajares la lengua de Castelar.

A D. Rafael Ullibarri una colección de chalecos fantasía.

A D. Agapito Núñez, varios ejemplares de la obra *Los hombres serios*.

Al amigo Antonio Vicenti, la labor hecha en un mes por las cigarreras de la Arrendataria.

A Pepe Sanz, dos compañías de opera y 10 de zarzuela con las que cumplirá el contrato.

A Bozal, un *bazar*, con lo cual no le faltarán objetos para celebrar las rifas.

A Baltasar Zabía y abonados a la platea 14 del teatro, un cajón de *sirenas* silenciosas, para que no molesten en las representaciones.

Y al autor de estas líneas, como se encuentra en *estado* de merecer, una doncella casta que derrame sal; así sea.

Nota. Si alguno de los señores no están conformes con los regalos, que nos lo comuniquen, para ponerlo en conocimiento de los Magos, quienes seguramente atenderán la reclamación.

Coriolopsis.

Sección literaria

Mi crimen

Mi imaginación se había encantado contemplando en los museos las colecciones de mariposas en sus maravillas de tamaño y colorido. Y, como una obsesión, tenía en mi mente el recuerdo de dos inmensos y bellos ejemplares posados inmóviles en las pantallas de las lámparas de un piano. Las había visto yendo de visita. Era yo una chiqueta. Y no hubo más: ansí ardientemente tener también mi pequeño y artístico tesoro.

Un día ¡oh sorpresa! en mi jardín—porque yo tenía un jardín—apareció, deliciosa y juvenil, una espléndida mariposa, idéntica sin discusión a la de las pantallas de las lámparas del piano. ¿Me habrá tomado trabajo? ¡Logré apoderarme de ella! Y ¡zas! en un abrir y cerrar de ojos, con un alfiler la trapasé.

Pero entonces se me ocurrió pensar que la sacrificada tendría su agonía, y este pensamiento turbó un poco mi regocijo de ha-

cia un instante. Resolví ocultarla a fin de no verla morir. Y cual si fuéramos, ella un tesoro y yo una avara, la encerré con llave dentro de un mueble.

Al día siguiente, deseé verla pero me detuvo—como un presentimiento—el pensar que pudiera encontrarla viva. Así, pues, no la miré. ¿Fue fuerza de voluntad? ¿Fue miedo?...

No bien llegó el segundo día, mi impaciencia no pudo contenerse. Miré... La cautiva tenía las alas extendidas y estaba inmóvil. Muerta sin duda. La toqué... ¿Se movió! Retrocedí. Quedé perpleja. ¿Conque aún vivía? Y... ¿fue ilusión?—me pareció que un rumor sordo se levantaba del fondo de mi conciencia como un reproche. Me invadió un malestar indefinible. Cerré el mueble y me retiré muy preocupada.

Pasaron otros dos días.

Ya no tenía el menor deseo de ir a ver mi mariposa. Sin embargo—me dije,—es necesario. Una idea me asaltó entonces y, por si acaso aún había tiempo, corrí a ponerla en práctica. Llegué. Abrí. Toqué las bellas alas: se movieron... Esta vez me alegré. Con mucha diligencia cogí la mariposa y traté de quitarle el alfiler. ¡Inútil empeño! el alfiler se había oxidado en el débil cuerpocito y antes hubiera deshecho éste que sacar aquél. No podía, pues, salvar a mi víctima. Iba a morir irremediamente. Estaba tan debilitada, que ya sus movimientos eran torpes.

Un triste dolor—dolor de arrepentimiento tardío—me invadió. ¿Qué mal había podido hacerme a mí—cruel atormentadora,—aquel pequeño animal tan bello, tan inocente, gala de la naturaleza, leve y delicadísima obra de arte?

Tan desagradable impresión me quedó de este hecho, que ni aún quise guardar el pequeño cadáver, antes tan anhelado. Pero guardé su memoria tan bien, que hoy, después de algunos años—mas de una decena—lo tengo tan presente como el día que lo almacené en mi cerebro. Cada vez que recuerdo esta historia me entristece. Es la historia de un crimen, de mi crimen...

Jilma.

Una confesión que vale un mundo

La enseñanza laica

El Sr. Unamuno explicó ayer su anunciada conferencia acerca de la enseñanza laica ante numeroso público. En el proemio de su discurso comenzó señalando lo espinoso del tema; pero añadió en seguida, a fin de que sus oyentes supieran a que atenerse, que siempre gustó más de plantear o proponer la inclinación de su espíritu al límite de lo posible, añadió que, puesto al lado de dos ejércitos beligerantes a los dos suministraría municiones. No puede darse mayor avenencia con la desavenencia.

Todo el discurso del Sr. Unamuno se encaminó a combatir la enseñanza laica como esterilizadora de las almas; la enseñanza laica tal y como el vocablo se entiende universalmente. Y entre los razonamientos, argumentos y anécdotas de que se sirvió para conseguir su intento, hubo censuras, merecidas muchas, para los encargados de suministrar la enseñanza nacional en todos los órdenes que la enseñanza integra.

El distinguido catedrático combatió la libertad del maestro, el cual no es otra cosa, a su manera de ver, que un delegado del Estado; combatió más duramente todavía la libertad de los padres de familia, quienes, en su inmensa mayoría, carecen de fundamento motivado para disfrutar aquélla, y culpa a los catedráticos de las últimas huelgas escolares.

En cambio, el niño mereció al señor Unamuno toda suerte de respetos y miramientos; en punto a la dirección que su inteligencia debe recibir del maestro y del estado. La primera enseñanza tiene que ser forzosamente conservadora, y debe ser, además, en su cabal integridad, una condensación del ambiente social.

El Sr. Unamuno juzga insustituible la enseñanza de la religión. Toda ciencia—añade—implica religión, y en los casos en que ha tratado de sustituirse con la enseñanza llamada cívica, el resultado ha degenerado en «chauvinisme» y patriotería. Esto sin contar el consuelo que la creencia procura al hombre en las amarguras de la existencia.

El Sr. Unamuno no se sorprende de que haya quien no crea en Dios; lo que le subleva y le irrita es que existan gentes que no quieren que lo haya. En este pasaje de su conferencia habló de las sanas inquietudes metafísicas, hijas legítimas de los desasosiegos religiosos.

El Sr. Unamuno, si no se lamentó de la supresión de la extinguida facultad de Teología en las Universidades y de la enseñanza de la religión en el bachillerato, por lo menos habló del influjo benéfico que ambas disciplinas pudieran ejercer en los presentes días.

Claro está que la religión y la enseñanza religiosa de que habló el señor Unamuno es algo grande: una preparación a la fe más elevada y sincera, sin mojigaterías ni formulismos hipócritas, que nada tienen que ver con el verdadero sentimiento religioso. Para el conseguimiento del fin que el profesor persigue, la selección de maestros sería por demás difícil.

El Sr. Unamuno terminó su discurso con estas palabras:

—Creo que vamos saliendo de la barbarie ultramontana; pero no debemos en modo alguno penetrar en la «Escuela Moderna», ambas palabras con mayúscula.

Fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

Información militar

Ascensos

En Ingenieros, a coroneles los tenientes coroneles D. Mariano Rubio y D. Manuel Ruiz; a teniente coronel el comandante D. Pedro Blanco; a comandante el capitán D. Rogelio Ruiz Capilla y a capitanes los primeros tenientes D. Mariano Álvarez Campana y D. Ernesto Prada.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo con D.^a Eulalia Florez al coronel de Ingenieros D. Cayo de Azcárate.

Un banquete

Ayer tuvo lugar en el Hotel Ritz de Madrid un banquete con que los generales jefes y oficiales de Ingenieros obsequiaron al General Marvá con motivo de su pase a la reserva.

Recompensas

Al comandante de Ingenieros don Manuel Barreiro Alvarez le ha sido concedida la cruz de María Cristina, en permuta de su actual empleo; y al teniente del mismo cuerpo D. Pablo Cobian Sánchez, la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, a ambos por servicios de campaña.

—Al general Marvá le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII.

DEL MUNICIPIO

Junta Municipal

El miércoles fué convocada por el Alcalde, la Junta municipal de asociados, para enterarla de la resolución dictada por el Gobernador civil en el presupuesto de 1914.

El secretario del Ayuntamiento leyó el informe del señor Gobernador por el cual se reconoce el derecho de ascenso a los funcionarios del Municipio señores López y Pardo, con el cual no estuvieron conformes los asociados.

El Sr. Justel apoya el acuerdo recaído, fundándose en la existencia de un Reglamento interior aprobado por el Ayuntamiento, que regula los ascensos de los empleados y en el cual no tiene, a su modo de ver, intervención la Junta municipal.

El Sr. Diaz, como individuo de la Junta, hizo constar el desconocimiento de ese Reglamento, que no les fué facilitado en sesión.

Los señores Diges y Casado dicen que ese Reglamento no tiene vigor, no tiene fuerza de ley puesto que no está aprobado por la Junta municipal y el Gobernador civil, así como, está falto de varias modificaciones; el Sr. Casado además dice que la Comisión de Hacienda al considerar, al proponer los aumentos no aludió a lo dispuesto por el Reglamento, y hace relación a lo que percibe actualmente el Depositario y lo que han percibido sus antecesores y pide a los asociados que interpongan el recurso que les concede la Ley.

El Alcalde, propuso se sometiera a votación la aprobación del acuerdo, con el aumento de 375 pesetas al Depositario y 250 al Oficial.

El Sr. Barrera manifiesta que la Junta tiene derecho a conocer el Reglamento por lo que ruega a la presidencia, se ponga a disposición de los asociados, para que en su vista acuerden lo que estimen oportuno.

El Alcalde suspendió la sesión y a los diez minutos se reanudó, procediéndose a la votación en la cual votaron en pro del acuerdo nueve concejales y el Sr. Borda; y en contra: el Alcalde cinco concejales y trece asociados; quedando, por tanto acordado, recurrir en alzada contra la resolución gubernativa.

La Junta de asociados al darle el miércoles cuenta del acuerdo del señor Gobernador, y a pesar de la sorpresa—como algunos nos decían—que les ha producido; han demostrado tener bien estudiado el asunto, y han sabido mantenerse en el sitio en que se colocaron, cuando fueron llamados a sesión para someter a su aprobación el presupuesto municipal de 1914.

Ahora bien; el Sr. Fluiteris opinaba lo mismo ahora que en la sesión de Diciembre, sobre este mismo asunto? Evidentemente que no. Entonces votó con el Ayuntamiento el aumento de sueldos y el miércoles lo hizo con los señores asociados. ¿A que es debido esto?

A esta pregunta, sólo puede contestar el Sr. Fluiteris; pero cualquiera que sea la excusa que oponga, por muy razonables que crea las contestaciones que nos dé, siempre se reflejará la disparidad de su criterio en éste asunto, lo cual creemos digno de la justa censura a que se ha hecho acreedor. Porque, una de dos o en favor o en contra, sino sírvale de ejemplo la conducta observada por la Junta de asociados.

Los señores Diges y Casado en la ocasión presente llevaban razón, porque el Reglamento de referencia no reúne las circunstancias de toda ley, entre las cuales merecen

citarse la promulgación y sanción, a las que se ha faltado a juzgar por las declaraciones que hizo la Junta de asociados y el mismo Ayuntamiento reconoció.

SESIÓN ORDINARIA

Los asuntos más importantes tratados en la sesión del miércoles fueron los siguientes:

Nombramiento de Comisiones

Alumbrado y serenos.—Sres. Pedromingo, Boixareu, Pajares, Taberné y Miedes.

Beneficencia y sanidad.—Sres. Justel, Núñez, López Cascajero, Barrera y Diges.

Fiestas religiosas y civiles.—Sres. Justel, Boixareu, Pajares, Barrera y Casado.

Gobierno interior.—Señores Justel, Casado, Diges, González y Prado.

Hacienda municipal.—Ramírez, Núñez, Boixareu, Barrera y Ranz.

Instrucción pública.—Prado, Núñez, Boixareu, Barrera y Diges.

Limpieza pública.—Madrigal, Pajares, López Cascajero, Miedes y Ranz.

Obras y vías.—Madrigal, Núñez, González, Miedes y Cuadrado.

Paseos y arbolados.—Pedromingo, Pajares, Núñez, L. Cascajero y Cuadrado.

Policia Rural y Pósitos.—Ramírez, L. Cascajero, Casado, Núñez y Ranz.

Reformas sociales y accidentes del trabajo.—Ramírez, Prado, González, Casado y Ranz.

Teatro.—Madrigal, Pajares, Prado, Barrera y Cuadrado.

Aguas e incendios.—Sres. Pedromingo, López Cascajero, Taberné, González y Casado.

Crisis obrera

Los señores Barrera y Casado presentaron una moción, solicitando la apertura de trabajos para hacer frente a la crisis obrera. El Sr. Barrera pidió a los demás compañeros, que atendieran la moción y el Sr. Casado hizo uso de la palabra para dar cuenta de las obras que se pueden llevar a cabo, en breve plazo y recordamos entre otras: un paso de empedrado desde la plaza de Marlasca al Grupo escolar; arreglo del pavimento de la plaza de la Exposición; idem de la calle del Marqués; reforma de la cuesta que existe a la terminación del muro de la Concordia; restauración de las casas de San Juan de Dios, etc., etc. Todos los ediles, estuvieron conformes con lo propuesto por los citados señores Barrera y Casado, que fueron muy felicitados.

Los señores Pedromingo y Justel también tenían presentada otra moción, pidiendo el arreglo de caminos vecinales la cual, acordaron los ediles, que se llevará a cabo, más adelante, para lo que tienen que consultar con el Sindicato agrícola.

Para los Exploradores

Fué aprobada también en esta sesión, una proposición del Sr. Fluiteris, por la que se ha concedido la cantidad necesaria para obsequiar a los Exploradores que han de venir mañana de Madrid, a presenciar la fiesta que celebran los Exploradores alcañeños.

Otros varios asuntos se trataron en la sesión del miércoles, pero carecieron de importancia.

No queremos concluir estas cuartillas, sin ocuparnos de un asunto que hemos venido caillando por circunstancias de todos conocidos; pero ya que se votan créditos para todo lo divino y humano, bueno será hacer constar que existe una escuela completamente indotada de material, hasta el punto de que los niños se sientan en el suelo, no hay ni un átomo de yeso, encerados silla para sentarse la profesora en una palabra, nada, nada.

De esto se ocupó *La Región*, se ha ocupado *Flores y Abejas* en un largo artículo escrito por el ausente señor Seijas, y sin embargo no existe una voz que defienda tanto abandono.

Si duda el Ayuntamiento, ahí está la escuela—si así puede llamarse una panera, o salón de baile—que la visite la Comisión de Instrucción pública y se convencerá plenamente.

¿Ha llegado el momento de atender una súplica que hacemos en nombre de los 70 niños que concurren al expresado centro docente?

¿Es que en cuestiones de tan vital interés como la instrucción, también juega papel la política?

¿Qué política representan 70 niños, que se atericen de frío, y una señora?

El Ayuntamiento tiene la palabra.

Y conste que la profesora no pide más que material, jamás ha solicitado consignación de ninguna especie, apesar de ser eso lo ordenado por la legislación vigente.

Ja-Jo-Mar.

- DE TELEGRAFOS -

El día 11 comienzan a regir las nuevas tarifas telegráficas, mejora que se hacía sentir y que es un hecho gracias a la feliz iniciativa del actual Director general de Comunicaciones.

En virtud de dicha mejora, el precio para los telegramas será como sigue: 10 céntimos por palabra hasta el número de 5 y de aquí en adelante a 5 céntimos palabra, esto en cuanto se refiere a los telegramas ordinarios, pues se establece también un nuevo servicio llamado «de madrugada» a mitad de tasa. Estos telegramas podrán ser depositados a cualquier hora del día para ser cursados desde la una de la madrugada en adelante y deberán llevar la indicación M. Los referidos despachos serán entregados a domicilio en el primer reparto después de las 8 de la mañana del mismo día.

Se computará como una palabra (sean las que fueren): el nombre de la estación de destino, el del destinatario, el apellido y el nombre de la calle.

He aquí un ejemplo:

San Vicente de la Barquera.—Una palabra.
Juan Manuel.—Una id.
García del Busto—Una id.
Marqués de la Ensenada, 79.—Dos id.

Es decir, que las señas anteriores se computan como cinco palabras, a pesar de tener 15.

Respecto a telegramas especiales (prensa, respuestas pagadas, múltiples, acuses de recibo, etc.), nos comunicamos esta Sección de Telégrafos que atenderá gustosa cuantas preguntas se le dirijan.

Todo telegrama satisfará 5 céntimos en calidad de impuesto transitorio.

DE SOCIEDAD

Con nuestro querido amigo D. Antonio Ayuso y familia han pasado unos días en esta población las distinguidas Sras. Micaela y Conchita Jimeno y March, hijas del difunto coronel de Ingenieros de igual apellido.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro amigo D. José Cura, hijo del arquitecto provincial.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

—Hoy a las seis de la tarde se celebrará una matiné en los salones de la sociedad «Nueva Peña.»

—Han salido para Madrid la señora de don Clemente Alvira e hijos, para Zaragoza la señorita María Liso, para Torresaván doña Concepción Soría, para Barcelona la señorita Ascensión Guijarro y D. Luis Cordavias, para Toledo los Sres. Gautier, Vivas, Llorenta, Pacios, Brandis, Arenas, Barrón y Almagro, para Avila D. Fernando Sabio, para Valencia D. Vicente González, para Abarán (Murcia), D. Vicente García.

—Esta semana hemos tenido el gusto de saludar en esta población a la señora doña Rosario Sanado Viuda de Omaña, al notable abogado y futuro candidato Diputado a Cortes por Brihuega Cifuentes D. César Davara, al primer teniente de Lanceros D. José de la Hoz, al oficial de Gobernación D. Ramón Cascarosa y al alumno de la escuela de Caminos D. Ricardo Aguilera y al propietario D. Aureliano de Pablo.

—El lunes falleció en esta capital el farmacéutico Sr. Sepúlveda y Aldeanueva.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—En Madrid ha fallecido un hermano del notario de esta capital D. Eduardo Ortega, al que enviamos nuestro pésame.

—Ha salido para Barco de Avila, de donde ha sido nombrado Juez de primera instancia nuestro amigo D. Mariano Lacambra.

Lamentamos su ausencia.

—Se encuentra entre nosotros el culto abogado y excelente literato *Mividán*.

Instrucción pública

Real Orden

Primero. Que los maestros de la antigua categoría de 625 ascendidos a 1.000 pesetas con arreglo al artículo 21 del Real decreto de 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso a 1.100 por la reciente corrida de escalas, en defecto de los ingresados por oposición en la novena categoría y en el supuesto de que sobren vacantes de 1.100 una vez ascendidos todos los de dicha condición, debiendo entenderse en tal sentido la última parte del párrafo quinto de la Real orden del 15 del presente mes.

Segundo. Que los jefes de las secciones de primera enseñanza diligencien desde luego con el ascenso a 1.100 los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuran en la citada Real orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos remitan las hojas de servicios de los interesados, y

Tercero. Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros de 1.000 pesetas procedentes de 625 hasta tanto se haga público, después del día 20 de Enero el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.

MERCADOS

Ganados y carnes

Madrid.—Se nota un pequeño descenso en las cotizaciones de ganado vacuno mayor. Los precios son: bueyes cebados gallegos, de 1,66 a 1,70 pesetas kilo canal; vacas, de 1,56 a 1,64; bueyes y toros asturianos, de 1,61 a 1,71; vacas, de 1,56 a 1,65; toros cebados de Avila y Segovia, de 1,65 a 1,70; vacas de igual procedencia, de 1,55 a 1,65; terneras castellanicas finas, de 2,18 a 2,70; idem bastas de 1,85 a 2,10; idem de la tierra, de 1,63 a 1,85; idem montañesas, de 1,85 a 2,18; idem asturianas, de 1,87 a 2,07; idem gallegas, de 1,52 a 1,78.

Los carneros se pagan de 1,90 a 2 pesetas kilo canal; ovejas, de 1,75 a 1,90. Los cerdos se cotizan 1,55 kilo canal. En las estaciones y paradores, al vivo, de 60 a 61 reales arroba.

La Sociedad de Salchicheros continúa mostrándose dolida, nuestro parecer injustamente, porque no se le reconoce por el Ayuntamiento de la villa y corte las facilidades que antes tuvo para la exportación de grasas. Por este motivo amenaza constantemente con la suspensión de la matanza y da lugar a que las cotizaciones no sean lo remuneradoras que los ganaderos precisan, dado el mal año por que atraviesan los criadores de cerdos.

La autorizada revista *La Industria Pecuaria* trata en su último número de esta interesante cuestión y dice refiriéndose a las exportaciones de grasas:

«Eso resultaría un beneficio para la ganadería, aplicándolo a todos los que sacrifican ganado de cerda en Madrid, pero será un gran perjuicio concediéndole únicamente, como se pretende a la Sociedad de Salchicheros, porque supondría poner a esta en condiciones excepcionales para la contratación, y anular de hecho a los demás compradores de cerdos que hay en esta capital, y no es fácil regularizar un mercado cuando sólo existe un comprador».

Estamos en un todo de acuerdo con lo expuesto por el órgano oficial de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Sevilla.—Los precios para el entrador son los siguientes: bueyes, de 1,50 a 1,55 pesetas kilo canal; vacas, de 1,30 a 1,60; utreras y eralas, de 1,75 a 1,80; terneras, de 1,90 a 1,95; toros, a 1,70, erales, de 1,80 a 1,85; añojos, de 1,80 a 1,90; novillos, de 1,70 a 1,75 carneros, de 1,60 a 1,70; ovejas, de 1,50 a 1,60; cerdos, a 1,66.

Zaragoza.—Carnero basto, a 2,12 pesetas kilo; oveja, a 2,05; vaca, a 6,75 reales libra carnícera; ternera, a 8 idem id.; cerdo, a 90 reales arroba.

Barcelona.—Bueyes y vacas, de 1,60 a 1,65; terneras, de 1,90 a 1,95; carneros extremeños, de 2,15 a 2,20; idem segureños, a 2,20; idem castellanos, a 2,15; ovejas extremeñas, de 1,95 a 2; idem castellanicas, a 1,95; corderos, a 2,30; corderas, a 2,35; cerdos extremeños, de 1,63 a 1,65; blancos del país de 1,75 a 1,78; blancos de Valencia, de 1,80 a 1,82. Todo en kilos.

Valencia.—Bueyes y vacas, a 7 reales libra carnícera canal; novillos de huerte, a 8,50 idem id. id.; procedentes de feria, a 8; terneras, a 7 reales kilo; carneros, a 8,75 reales libra carnícera; borros, a 8,75 idem; ovejas, a 8; cerdos andaluces y extremeños, a 66 reales arroba.

Trigos

Las cotizaciones de los mercados extranjeros durante la última decena han hecho variar muy poco la situación de las plazas mundiales; en francos los 100 kilos han sido las siguientes:

Londres, 20,24; Liverpool, 20,37; Amberes, 19,25; Berlín, 23; Viena, 27,05; Budapest, 23,98; París, 26,25; Roma, 27; Nueva York, 19,25; Chicago, 18,25.

En España la mayor parte de los mercados llevan una vida verdaderamente lánguida, pues los temporales reinantes hacen imposible que los campesinos salgan de sus casas para acudir a los centros de contratación.

Barcelona apenas si acusa movimiento, habiéndose vendido trigos a 49,50 50 y 51 reales fanega. Valladolid paga a 50,50 y 50,75. Palencia a 49,50 y 49,75. Nava del Rey, a 49,50, 50,25, según clases. Lérida: monte, superior, a 32,50 pesetas los 100 ki-

los; idem mediano, a 32; idem flojo, a 29,50 idem huerta primera, a 28; idem segunda, a 26,50. Auila, a 50 reales fanega. Cantalapedra, de 49,50 a 50. Peñaranda de Bracamonte, de 48,50 a 49. Piedrahita, de 47 a 48,50, según clases, Arévalo de 50,50 a 51. Tudela de Duero, a 50,50. Frómista, a 48,50 Sahagún, de 48 a 48,50. Simancas, a 49. Rioseco, a 50, León, a 49,52. Astudillo a 48. Ataquines, a 50. Salamanca, a 51.

Cebada.—Palencia, a 29,50 reales fanega. Valladolid, a 29. Nava del Rey, a 28. Lerma, a 29. Salamanca, a 30. Cantalapedra, a 28. Peñaranda de Bracamonte, de 29 a 30. Rioseco, a 31.

NOTICIAS

Para el Ayuntamiento

Los paseos de las Cruces y Balconcillo, que son los mas concurridos en la temporada de invierno se encuentran en un estado de abandono muy lamentable y además de lo poco limpios y cuidados que están, en el centro del primer paseo frente al Grupo escolar existe agua estancada que indudablemente tiran del Grupo, haciendo molestísimo el paso a cada vuelta, en el camino del Balconcillo lo han dedicado para echar los escombros (una época muy apropiada) que están sin que se hayan tomado la molestia de apilarlos y todo el mundo tiene que hacer de *explorador de España* subiendo y bajando pendientes, cuevecitas, y cuando se llega al Balconcillo como se puede, después de todos estos encantos se encuentra que las piedras que existían y servían de asientos, han hecho la gracia de tirarse abajo, con lo cual no se puede descansar (el no sentarse en el suelo).

Don Miguel y señores del Ayuntamiento haber si tienen a bien arreglar esto que se hace con muy poquísimo dinero y es muy desagradable y dice poco en favor de una población, porque sino tendremos que salir de alpinistas.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irrepachable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y panas de todas clases.

Mayor baja, 69.—Teléfono, 73

La pareja de la Guardia civil que presta servicio en la estación, recogió antes de anoche un niño casi moribundo por falta de alimento y abrigo, fué llevado al hospital de donde salió a las nueve de la noche y se le entregaron a sus padres llamados *el cañanón* después de dura reprensión sufrida es el Gobierno civil por dejar mucho que desear la conducta observada para con sus hijos, además de la suya propia.

Con motivo de concederse el retiro al general de Ingeniero Sr. Marvá, ayer fué obsequiado con un banquete en Madrid por todos los jefes y oficiales del Cuerpo.

GRAN REVOLUCION

Le ha hecho el *Asperón* que por diez céntimos que cuesta el brik de medio kilo sirviendo para limpiar cubiertos, pisos de madera y mosaico, cielos y todo lo que se quiera sin arañar y supliendo con gran ventaja al jabón común.

Depósito: Casa, Agustín García, que es el que siempre tiene novedades.

Ha sido nombrado Alcalde de Cabanillas don Tomás Verda, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Colegio superior de primera enseñanza

(Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informes, dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este imponente establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Se encuentran vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de La Miñosa y Bañuelos, dotada la primera con el sueldo de 460 pesetas anuales y con 500 la segunda.

Al servicio de Aerostación y alumbrado en campaña establecido en esta población, se da por seguro que vendrá como soldado de cuota el fenómeno de la tauromaquia. Juan Belmonte.

Ha sido elegido primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sigüenza nuestro particular amigo D. Javier Arroyo. Reciba nuestra enhorabuena.

Por R. O. de 31 de Diciembre han sido anulados los aumentos de sueldo a los empleados de la Diputación provincial y que figuraban en el presupuesto del año actual.

NO OLVIDAR

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y a *Emulsión Scott* y toda clase de específicos siempre muy frescos. *Fosfo-Cacao*, alimento poderosísimo para niños y personas mayores. Mayor Baja, 2 y Plaza Mayor, 25

Mañana a las once y en tren especial, vendrá a esta ciudad una nutrida representación del Comité de Exploradores de Madrid, para asistir al solemne acto de la promesa colectiva de la tropa alcarreña, que tendrá lugar en el paseo de la Concordia a las doce de la mañana.

A recibirlos asistirán además de esta tropa de Exploradores y del Comité, las autoridades y muchos particulares. Después del acto, se celebrará un banquete, en honor de los visitantes y el Ayuntamiento obsequiará a los exploradores madrileños.

Lo mismo al recibimiento que al solemne acto de la promesa asistirá la banda provincial que dirige D. Román García.

Le conviene a V. saber, que para compra calzado de positivo resultado, todo de suela y cosido a mano solo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

El concejal Sr. Barrera, recibirá las quejas del vecindario del distrito de la Concepción, así como las reclamaciones que le formulen, todos los domingos en el Ayuntamiento de diez a doce de la mañana. Los mismos días y de cinco a siete de la tarde lo hará a los vecinos de los demás distritos.

Digna de todo aplauso, es la medida tomada por el Sr. Barrera, con lo que demuestra, el inmenso interés que siente por el bienestar general de la población.

Café de las Columnas

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que a más del excelente café que esta casa sirve y el inmenso surtido con que cuenta en licores de las mejores marcas, han instalado un nuevo servicio de cocina a precios reducidísimos. Esmerado servicio a la carta.

En el sorteo de obligaciones del empréstito municipal han sido amortizadas: de 100 pesetas los números 3, 4, 38, 71, 93, 144, 153, 175, 176, 204, 209, 210, 213, 218, 235, 247, 249, 259, 269 y 292. De 500 pesetas, números 5, 38, 54, 59, 62, 66, 70, 116, 117, 119, 122, 167, 171, 172, 222 y 239.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de este Instituto nuestro querido amigo D. Felipe Ortega Somolinos.

Sabe lo que se le quiere en esta casa para que no dude de la sinceridad de nuestra felicitación.

Gabinete dental

E. Torrente de Alcaide, Dentista, y su hijo Ramón Alcaide, Odontólogo, ofrecen su gabinete en Madrid, Peñeros, 20 y en Guadalajara, Estudio 14, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

Ha fallecido doña Julieta de la Riva, tía del concejal D. Vicente P. Domingo, a quien enviamos nuestro pésame.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arañillas, mal de piedra neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Casa de Justel.—Mayor alta, 1

En este acreditado establecimiento se ha montado una sección para el estero de toda clase, y se han recibido infinidad de dibujos en pitas, victorias, cordelillos y yutes, a precios más baratos que nunca regalándose la colocación de las mismas a todo comprador.

Frente al Reloj de la Plaza

Lámpara de filamento metálico marca Metal a 1'40 una de 5 a 25 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos.

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Sedespachan correspondencias comerciales y particulares.

PRECIOS ECONOMICOS Jáudenes, 5, bajo. Guadalajara.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.) TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES Sección sastrería PRECIOS FIJOS

Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara) Teléfono 49.—GUADALAJARA

GUADALAJARA: IMP. H. DE P.—BARDALES, 5



Espectáculos

Teatro Principal

Un verdadero acierto fué el de la empresa al contratar el martes último al notabilísimo dueto «Los Chimentis».

El público que ya tenía noticia, de que se trataba de un excelente número, acudió sin vacilar al Teatro, viéndose concurridísimas todas las secciones.

La presentación de los «Chimentis», es lujosísima; y sobre todo ella que es muy bella, vistió elegantes trajes. Su repertorio es fino y delicado y su interpretación inmejorable. No cabe trabajo más perfecto, que el que ejecutan estos artistas, habiendo logrado, por ello, ponerse a la cabeza de los de su género.

El público los aclamó a la terminación de cada número, y si por su gusto hubiera sido, esta es la hora que «Los Chimentis», no hubieran salido de Guadalajara.

El otro número que completaba el programa de variedades, fué el «Cuarteto Teruel» que tan agradables ratos nos hizo pasar en el cómico, el año anterior.

El muchachito conserva su voz intensa y nos deleitó cantando varias jotas, todas de bonito estilo, así como su hermana que aunque no posee el mismo torrente de voz, sin embargo, canta con mucho gusto.

Lo mismo cantando que bailando escucharon los *batarricos* estruendosas ovaciones.

Sólo se exhibieron dos películas que agradaron mucho a la concurrencia.

En fin, que con programas como el del martes, no se queda sin ir al Teatro, ningún hijo de vecino. Con que ya lo sabe la empresa, que siga así, y la taquilla será la encargada de demostrarle que ese es el camino recto para salir bien en el negocio.

Mañana se celebrarán grandes secciones de cinematógrafo y variedades, tomando parte los aplaudidos artistas «Les Fontsolas» (musicales-cómicos) y la bella canzonetista Alfonso Helenes.

Tarmin.

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stower", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stower", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stower", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo el Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Bruselas.

La máquina "Stower", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS: -Concurso Internacional de velocidad: Berlín: La "Stower" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.
-Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La "Stower" gana el Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle.
-III Premio de la provincia del Sur y el Título de Campeón.
-Concurso de velocidad: Colonia: La "Stower" gana el I y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS - COLCHONES

COMODAS - SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.--GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2--Guadalajara--

Gran surtido en papel de barba, cartás sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.
Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 16 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Bihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma Intestinos Artritis Escrófulas así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Itramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago, sentía dolores agudísimos, sufaí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me halló rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bucarrendo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Francos: 10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año	10.325.940
Primas-vida	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones del a región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

La Tijera de Oro

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR La Tijera de Oro pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones faja, tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.--GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA. - Las Moradas; prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA. - Teatro; prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO. - Obras; prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES. - Don Quijote de la Mancha; prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 15.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO. - Vida de Buscón; prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILA. - Vida; prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 6.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS. - Romances; prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 7.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA. - Epistolario espiritual; prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA. - Libro de Buen Amor; prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO. - Las mocedades del Cid; prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA. - Cantares y decires; prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS. - La Celestina; prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS. - Eróticas o Amatorias; prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

«Cantar de Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Góngora: «Obras», por D. Enrique Diaz Canedo.

Fernán de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

«El Arcipreste de Hita», por D. Vicente García de Diego.

«El libro de Méndez: «El lazarrillo de Tordesillas», por D. Julio Cejador.

REPARACION

«Obras de Mateo Alemán», Solís, Lope de Vega, Cervantes, los Guevara, Saavedra, Juan Manuel, Rojas, Cadáiz o Juan de Garay, Feijóo, y otros muchos

PRECIO

En rústica, 3 pesetas

En rústica, 4 pesetas

En rústica, 5 pesetas

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería - Gorras

Calzados garantizados (verdad). - Ropsa hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberná.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.ª)

TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES

Sección sastrería!

PRECIOS FIJOS Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.--GUADALAJARA

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos. - Sulfato de amoníaco. - Sales potásicas. - Sulfato de cobre. - Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas

Teléfono número 32 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.